



Centro de Derechos Humanos
Fray Bartolomé
de Las Casas

meLeI xOjoBal



Las Madres Llegarán a la Verdad 10 de mayo 2025

Desde el Grupo de Trabajo contra la Desaparición en Chiapas nos pronunciamos en este 10 de mayo Día de las Madres en México; desde el corazón de San Cristóbal de Las Casas abrazamos a todas las madres y familias buscadoras presentes y a todas las personas movilizadas en este día de lucha y resistencia.

Lamentamos que no podamos celebrar el día de hoy y lamentamos aún más que se siguen sumando casos de desaparición en México. Las Madres Buscadoras en el país nos han demostrado que la lucha es permanente y que frente al silenciamiento y criminalización que se coordina y se acciona desde los diferentes niveles de gobierno la dignidad es más grande. Son nuestro ejemplo de lucha para buscar a todas, todes, todos los que nos faltan y confrontar al poder desde una perspectiva humana, reconociendo el dolor que nos habita y que se profundiza en todo los rincones de este país.

Como cada 10 de mayo, hacemos un llamado a todas las personas de buen corazón **a sumarse y solidarizarse con las madres y sus familias**, en la medida que este país se levante y respalde a este movimiento, ese dolor se irá sanando y nuestras hijas e hijos podrán reconstruir pedazo a pedazo los territorios que viven en la herida de la indiferencia.

En este año recordamos y nombramos a las Madres Buscadoras que han perdido la vida buscando a sus hijas e hijos, que han muerto en la enfermedad que se provoca por el cansancio y la tristeza. Pero también a aquellas Madres Buscadoras que han sido asesinadas por los malos gobiernos y sus criminales por llegar a la Verdad, nombramos aquí en esta plaza a María del Carmen Morales que fue asesinada junto a su hijo Jaime Daniel Ramírez el 23 de abril del 2025 en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. Su asesinato es una muestra de la realidad y una mirada a la omisión y responsabilidad del Estado, María del Carmen era parte del colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco y buscaba a su hijo Ernesto (desaparecido en el 2024) y participó en la denuncia inicial al campo de exterminio y entrenamiento en el Rancho Izaguirre en Teuchitlán..

En México se asesina a quien busca la Verdad y la Justicia. Y el caso de María del Carmen es el símbolo de cómo y quiénes gobiernan. En vez de proteger, cuidar y abrazar a quien denuncia y busca, se ofrece muerte y olvido.

En Chiapas seguimos con 1,546 casos de desaparición, mientras el gobierno sostiene un discurso de cambio y de cero impunidad. **Los operativos policiacos no cambiarán el rumbo de la región si no se atienden a las Madres Buscadoras y no se revisan las causas históricas de la desaparición.** Hay que tejer memoria junto a las familias, cada persona desaparecida es una ventana a la historia chiapaneca: la persona que desaparece en el camino migrante, el desaparecido por militares y policías, la desaparecida por luchar contra la injusticia, la niña desaparecida por la red de trata, el joven desaparecido que vivía en un territorio en disputa. Cada una de estas ventanas nos acerca a lo que duele en Chiapas, a lo que se vive y responde a la palabrería gubernamental.

El cambio y la transformación desde abajo se teje con memoria. Para las y los miles de desaparecidos de este país habrá cambio si les encontramos. Para las miles de Madres Buscadoras habrá cambio si les apoyamos en su búsqueda.

Este 10 de mayo en Chiapas, 1, 546 familias no podrán celebrar el día de las madres porque les falta algún integrante: Una hija o un hijo, un hermano, una hermana, una madre, un padre, etc. De acuerdo al Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, el registro histórico en Chiapas es de 8,421 denuncias de desaparición de personas, de las cuales 1,546 continúan sin ser localizadas y 269 fueron localizadas sin vida. La población predominante es población de hombres jóvenes menores de 34 años, siendo el rango de 15 a 19 años el más marcado. Sin embargo, al enfocarnos en población menor de 18 años, vemos que el perfil cambia: Se trata principalmente de mujeres adolescentes entre 12 y 17 años, siendo 15 años la edad predominante.

En 2024, Chiapas registró **1,455 denuncias por desaparición de personas**, de las cuales 497 siguen sin ser localizadas y 55 fueron localizadas sin vida. Del total de denuncias, 6 de cada 10 fueron de hombres y 4 de mujeres. En el caso de los hombres las edades predominantes fueron de los 15 a los 24 años, mientras que en el de las mujeres se trató de niñas y adolescentes entre los 10 y los 19 años. Así mismo, se tienen denuncias de personas desaparecidas de 10 países de América y Asia.

Históricamente, las desapariciones se han concentrado en Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, San Cristóbal de Las Casas y Comitán. Sin embargo, empiezan a generarse focos en otros municipios a lo largo del Soconusco, la región Metropolitana y Frailesca, así como en la zona norte del estado.

Por otro lado, hasta este 10 de mayo del 2025 se han emitido 331 fichas de búsqueda de personas, 103 continúan sin ser localizadas. Para este año observamos un incremento en las desapariciones de mujeres, que por primera vez rebasan a las desapariciones masculinas, representando 5 de cada 10 casos denunciados. Del mismo modo, observamos una baja en las edades predominantes. En el caso de las mujeres el rango de 10 a 19 años representa una tercera parte de las desapariciones totales. Mientras que en el caso de los hombres también se observa el mismo patrón, las edades predominantes son ahora de 10 a 24 años, siendo los rangos de 20 a 24 años y de 10 a 14 años los más frecuentes.

Nos preguntamos ¿Dónde están?

La desaparición de personas nos afecta a todos.

#LasMadresNoSeRinden
#SiguiendoTuRastroHastaEncontrarte

Grupo de Trabajo contra la Desaparición en Chiapas:

**Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas
Comité Familias Unidas de Chiapas Buscando a Nuestros Migrantes
Desaparecidos “Junax Ko’ntantik”
Melel Xojobal A.C.
Servicios y Asesoría para la Paz, A.C. (SERAPAZ)
Voces Mesoamericanas, Acción con Pueblos Migrantes,**

10 de mayo del 2025